

## **ACTA NÚMERO CIENTO SETENTA Y DOS (172) DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN SECRETOS PARA CONTAR**

Siendo las 8: 00 de la mañana del día 20 de marzo de 2026, se reunió de manera ordinaria y de forma mixta (es decir, en las oficinas de administración de la Fundación y a través de canales virtuales vía *Microsoft Teams*) el Consejo de Administración de la Fundación Secretos para contar, atendiendo a la convocatoria enviada por la Representante Legal de la Fundación, acorde con lo establecido en los estatutos fundacionales.

Participaron los miembros del Consejo de Administración que a continuación se relacionan, quienes accedieron a la reunión de manera presencial y/o virtual:

### **INTEGRANTES ASISTENTES**

#### **CONSEJERO Y MODALIDAD EN LA QUE ASISTE**

- LINA MARÍA MEJÍA CORREA - Miembro Principal del Consejo de Administración.
- JORGE ORLANDO MELO GONZÁLEZ - Miembro Principal del Consejo de Administración. (Asistió de forma virtual)
- JUAN LUIS MEJÍA ARANGO - Miembro Principal del Consejo de Administración.
- MANUEL SANTIAGO MEJÍA CORREA - Miembro Suplente del Consejo de Administración.
- JORGE MARIO ÁNGEL ARBELÁEZ - Miembro Suplente del Consejo de Administración.
- MARTHA ORTIZ GÓMEZ - Miembro Suplente del Consejo de Administración. (Asistió de forma virtual)
- ANDRÉS FELIPE ROLDÁN GIRALDO - Miembro Suplente del Consejo de Administración.
- JULIANA MEJÍA PELÁEZ - Miembro Suplente del Consejo de Administración.

### **INTEGRANTES EXCUSADOS**

- JOSÉ ALBERTO VÉLEZ CADAVID - Miembro Principal del Consejo de Administración.

Asistieron presencialmente por la Fundación Secretos para contar: Natalia Olano, directora de Logística; Jesús Morales, director técnico de la Alianza ERA; Andrés Felipe Correa, director Financiero; Caren Díaz, coordinadora Contable y Tributaria; y Luisa Fernanda Giraldo Serna, directora de Relacionamiento y Representante legal.

Personal externo: Representantes de la revisoría fiscal PricewaterhouseCoopers (PwC): Leidy Elena Chaves Quiceno, gerente PwC; Jorge Andrés Herrera, socio PwC.

Invitados de otras organizaciones: Gloria Maya, funcionario de Colombiana de Comercio.

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día y elección del presidente y secretario de la reunión.
3. Informe de Gestión de la Presidencia del Consejo de Administración y la Dirección sobre las actividades desarrolladas durante el año 2025.
4. Presentación de los Estados Financieros de propósito general, anexos y demás documentos exigidos legalmente al 31 de diciembre de 2025.
5. Lectura del Dictamen de la Revisoría Fiscal.
6. Aprobación del Informe de Gestión, los Estados financieros y de los documentos exigidos de conformidad con la normatividad vigente.
7. Informe del estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores.
8. Informe respecto del beneficio neto o excedente fiscal del año 2025.
9. Ratificación de los representantes legales.
10. Varios y proposiciones.
  - 10.1. Autorización a los Representantes Legales para realizar ante DIAN la solicitud de permanencia de la Fundación como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.
  - 10.2. Autorización al Representante legal para la consulta en bases de datos de los integrantes del Consejo de Administración.
  - 10.3. Autorización para la renovación de los servicios profesionales de Revisoría Fiscal con la firma PricewaterhouseCoopers (PwC) y aprobación de la actualización de sus honorarios para el nuevo período.
  - 10.4 Otros asuntos.
11. Nombramiento de comisión plural para elaboración, firma y aprobación del Acta.

El orden del día es aprobado por unanimidad con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de administración presentes en la reunión.

### **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.**

Habiendo constatado Luisa Fernanda Giraldo Serna, Representante Legal de la Fundación, la identidad de todos los participantes presentes y conectados virtualmente se verificó que se cumple con la exigencia contenida en el artículo Decimocuarto de los Estatutos de la Fundación y que existe quórum para deliberar y decidir.

Luisa Fernanda Giraldo propuso una moción de orden para que se nombrara, al inicio, el Presidente y Secretario de la reunión. Por unanimidad, el Consejo de Administración eligió a Lina Mejía Correa como presidenta de la reunión y a la señora Juliana Mejía Peláez como secretaria de la reunión.

### **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se dio lectura del orden del día insertado en la convocatoria enviada a cada uno de los miembros del Consejo de Administración, el cual fue aprobado por unanimidad por parte de los miembros del Consejo asistentes a la reunión, inclusive la moción de orden de elegir al Presidente y Secretario de la reunión en el punto 1º del orden del día.

*dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.*

*d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.*

*Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones del Consejo de Administración y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en poder de la Fundación.*

#### *Conclusión*

*Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo de Administración, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.*

*Felipe Ochoa Saldarriaga*

*Revisor Fiscal*

*Tarjeta Profesional No. 319715-T*

*Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.*

*20 de marzo de 2026*

El Consejo de Administración no tuvo observaciones para este punto. El texto del dictamen hace parte integral de la presente acta y su custodia queda a cargo del Representante Legal para futuras consultas.

#### **6. APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE LOS DEMÁS DOCUMENTOS EXIGIDOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.**

El Consejo de Administración no tuvo objeciones frente a los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2025, ni frente al Informe de Gestión de la Presidencia del Consejo y Dirección de la Fundación, ni frente a los demás documentos exigidos de conformidad con la normatividad vigente, todos ellos fueron aprobados unánimemente por el Consejo de Administración.

#### **7. INFORME DEL ESTADO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES DE LOS AÑOS GRAVABLES ANTERIORES.**

Care Díaz, Coordinadora contable y Tributaria de la Fundación, presentó a los asistentes el detalle del cumplimiento histórico de las asignaciones permanentes constituidas antes del año 2017 e indicó encuentras respaldadas en inversiones.

LA  
1374

Año asignación	Valor	Nº acta	Fecha
2006	50.000.000	Acta N° 14 de 2006	17 de marzo de 2006
2007	292.511.917	Acta N° 24 de 2007	16 de marzo de 2007
2008	326.212.000	Acta N° 37 de 2008	28 de marzo de 2008
2009	132.204.899	Acta N° 46 de 2009	13 de marzo de 2009
2010	274.354.533	Acta N° 52 de 2010	12 de marzo de 2010
2011	650.000.000	Acta N° 58 de 2011	11 de marzo de 2011
2012	300.000.000	Acta N° 65 de 2012	09 de marzo de 2012
2013	370.000.000	Acta N° 72 de 2013	08 de marzo de 2013
2014	581.760.078	Acta N° 79 de 2014	28 de marzo de 2014
2015	173.374.522	Acta N° 87 de 2015	13 de marzo de 2015
2016	673.251.202	Acta N° 94 de 2016	18 de marzo de 2016
2017	249.468.841	Acta N° 101 de 2017	10 de marzo de 2017

**Total asignaciones: 4.073.137.992** Este valor esta representada en inversiones en acciones

El consejo de administración no tiene observaciones para este punto.

### 8. INFORME RESPECTO DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE FISCAL DEL AÑO 2025

Caren Díaz, coordinadora contable y tributaria de la Fundación, explicó a los asistentes cómo se realizó la conciliación del excedente contable y fiscal. El resultado del ejercicio mostró que para el año 2025, la Fundación Secretos para contar tiene no obtuvo excedente fiscal.

#### Conciliación del Excedente Contable y Fiscal por el año 2025

(Cifras en miles de pesos)

Excedente Contable	919.227
Inversiones efectuadas en el año para fortalecimiento patrimonial	(4.131.193)
Inversiones liquidadas en el año	2.312.586
Rendimientos de las donaciones condicionadas para fortalecimiento patrimonial	499.865
Utilidad en venta de acciones e inversiones	274.843
Reinversión de excedente del año 2024	57.171
Diferencia en la medición de rendimientos de bonos y CDT contable y fiscal	32.166
Diferencia entre los dividendos causados contablemente y certificados fiscalmente	18.782
Depreciación de la Sede de Manila adquirida con excedentes de años anteriores	12.740
Gasto provisión de impuesto de renta	9.002
Pérdida en venta de inversiones	(5.189)
<b>Excedente Fiscal</b>	<b>0</b>

No da lugar a constitución de asignación permanente ni destinación de excedentes.

Se someten a aprobación de los Consejeros las cifras contables al cierre de 2025 y se aprueban por unanimidad.

## **9. RATIFICACIÓN DE LOS REPRESENTANTES LEGALES.**

En cumplimiento de lo establecido en los estatutos de la Fundación, Luisa Fernanda Giraldo Serna, directora de relacionamiento, se sometió a consideración y aprobación del Consejo de Administración la ratificación, por un nuevo período, de los Representantes Legales de la Fundación, quedando conformados de la siguiente manera:

- Andrés Felipe Correa Martínez C.C. 3.396.475
- Alejandro Pérez Cotes C.C. 1.128.269.992
- Luisa Fernanda Giraldo Serna C.C. 1.128.278.943

El Consejo de Administración aprobó de forma unánime la proposición presentada.

## **10. VARIOS Y PROPOSICIONES**

### **10.1) Autorización a los Representantes Legales para realizar ante DIAN la solicitud de permanencia de la Fundación como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.**

Luisa Fernanda Giraldo Serna, directora de relacionamiento, solicitó a los miembros del Consejo de Administración su autorización para que cualquiera de los representantes legales de la Fundación realice ante DIAN la solicitud de permanencia de la Fundación como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial aplicable a la presente anualidad.

El Consejo de Administración aprobó de forma unánime.

### **10.2) Autorización al Representante legal para la consulta en bases de datos de los integrantes del Consejo de Administración.**

Luisa Fernanda Giraldo Serna, directora de relacionamiento, solicitó a los miembros del Consejo de Administración su autorización para que cualquiera de los representantes legales de la Fundación efectúe la consulta en bases de datos requeridas para aplicar al régimen tributario especial de cada miembro del Consejo.

El Consejo de Administración aprobó de forma unánime.

### **10.3) Autorización para la renovación de los servicios profesionales de Revisoría Fiscal con la firma PricewaterhouseCoopers (PwC) y aprobación de la actualización de sus honorarios para el nuevo período.**

Luisa Fernanda Giraldo Serna, directora de relacionamiento, de la Fundación, sometió a consideración y aprobación de los miembros del consejo de administración renovar los servicios profesionales de revisoría fiscal de la firma PricewaterhouseCoopers (PwC), así como los honorarios de dicha Revisoría Fiscal para el año 2026 por \$22.113.000 + IVA.

LA  
1375

El Consejo de Administración aprobó por unanimidad renovar los servicios de revisoría fiscal y los nuevos honorarios.

#### 10.4) OTROS ASUNTOS.

No existiendo asuntos diferentes a aquellos informados en la convocatoria a la presente reunión ordinaria del consejo de administración, este punto no fue desarrollado.

#### 11. LECTURA, ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA

No habiendo más puntos a tratar, y habiendo la presidenta constatada que el quorum se mantuvo durante toda la reunión, se levantó la sesión a las 10:30 m. del mismo día, previo otorgamiento de facultades a la presidenta, secretaria y Representante legal de la reunión para que, en nombre de todos los miembros del Consejo de administración, aprueben y firmen el acta, decisión ésta que fue unánimemente aprobada.

DocuSigned by:  
*Lina Maria Mejia Correa*  
BE45598F7F21422...  
**LINA MARIA MEJÍA CORREA**  
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO  
Y PRESIDENTE DE LA REUNIÓN

Firmado por:  
*Juliana Mejía Peláez*  
01123813CE76424  
**JULIANA MEJÍA PELÁEZ**  
SECRETARIA

Firmado por:  
*Luisa Fernanda Giraldo Serna*  
3F5246DECAB74D4...  
**LUISA FERNANDA GIRALDO SERNA**  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN

### Certificado de finalización

Identificador del sobre: C3431BE0-3826-83FE-8157-DE86E0CCCFBC

Estado: Completado

Asunto: Complete con Docusign: 20260320 - Acta 172 - CA Ord.pdf

Sobre de origen:

Páginas del documento: 19

Firmas: 3

Autor del sobre:

Páginas del certificado: 5

Iniciales: 0

Admival Firma Electrónica

Firma guiada: Activado

NIT 901053465-7

Sello del identificador del sobre: Activado

CRA 43 A 1 A SUR 29. OF 805

Zona horaria: (UTC-08:00) Hora del Pacifico (Estados Unidos y Canadá)

MEDELLIN, ANTOQUIA 0500

registros@admival.co

Dirección IP: 2800:e6:4001:9a

### Seguimiento de registro

Estado: Original

Titular: Admival Firma Electrónica

Ubicación: DocuSign

14/04/2026 12:02:50

registros@admival.co

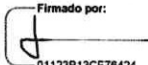
### Eventos de firmante

Juliana Mejia Peláez

julianamejiapelaez@yahoo.com

Nivel de seguridad: Correo electrónico,  
Autenticación de cuenta (ninguna)

### Firma

Firmado por:  
  
01123B13CE76424...

Adopción de firma: Dibujada en dispositivo

Utilizando dirección IP: 190.158.28.143

### Fecha y hora

Enviado: 14/04/2026 12:05:15

Visto: 14/04/2026 17:19:39

Firmado: 14/04/2026 17:20:08

### Divulgación de firma y Registro electrónicos:

Aceptado: 14/04/2026 17:19:39

ID: 4694278a-bf21-4eb9-908f-340631744761

Lina Maria Mejia Correa

lina.mejia@corbeta.com.co

Nivel de seguridad: Correo electrónico,  
Autenticación de cuenta (ninguna)

DocuSigned by:  
  
BE45598F7F21422...

Adopción de firma: Estilo preseleccionado

Utilizando dirección IP: 186.86.31.191

Enviado: 14/04/2026 12:05:16

Visto: 14/04/2026 12:14:14

Firmado: 14/04/2026 12:14:26

### Divulgación de firma y Registro electrónicos:


Aceptado: 18/04/2024 15:18:56

ID: 33af6736-01dd-45de-b0c3-22da19141423

Luisa fernanda Giraldo Serna

luisa.giraldo@secretosparacontar.org

Nivel de seguridad: Correo electrónico,  
Autenticación de cuenta (ninguna)

Firmado por:  
  
3F5248DECAB74D4...

Adopción de firma: Estilo preseleccionado

Utilizando dirección IP: 186.86.31.191

Enviado: 14/04/2026 12:05:16

Visto: 14/04/2026 12:06:46

Firmado: 14/04/2026 12:07:03

### Divulgación de firma y Registro electrónicos:

Aceptado: 14/04/2026 12:06:46

ID: 1ff52d5a-44c9-495b-9c59-103b5ebf72ab

### Eventos de firmante en persona

### Firma

### Fecha y hora

### Eventos de entrega al editor

### Estado

### Fecha y hora

### Eventos de entrega al agente

### Estado

### Fecha y hora

### Eventos de entrega al intermediario

### Estado

### Fecha y hora

<b>Eventos de entrega certificada</b>	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Eventos de copia de carbón</b>	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Eventos del testigo</b>	<b>Firma</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Eventos de notario</b>	<b>Firma</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Resumen de eventos del sobre</b>	<b>Estado</b>	<b>Marcas de tiempo</b>
Sobre enviado	Con hash/cifrado	14/04/2026 12:05:16
Certificado entregado	Seguridad comprobada	14/04/2026 12:06:46
Firma completada	Seguridad comprobada	14/04/2026 12:07:03
Completado	Seguridad comprobada	14/04/2026 17:20:08
<b>Eventos del pago</b>	<b>Estado</b>	<b>Marcas de tiempo</b>
<b>Divulgación de firma y Registro electrónicos</b>		